HERALDO DE ALCOY

NÚM. 524 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Domingo 30 de Abril

ALCOY

Acompañamos al presente número, el septimo pliego de las NOVELAS EJEMPLARES del inmortal Cervantes.

—Con verdadera solemnidad se celebrará esta noche, á las ocho, en el salón-rotonda del Círculo Industrial, la apertura de plicas y proclamación de nombres de los vates que han sido laureados en el Certamen Literario organizado por iniciativa de *La Lucha*.

El acto promete ser brillantísimo. La sala en donde se celebrará la poética justa, ha sido engalanada con ricas colgaduras y profusión de flores y ramas de laurel, destacándose en el centro del estrado el trono que ocupará, con legítimo orgullo, la hermosa Reina de la fiesta.

Han sido invitadas todas las sociedades de recreo y corporaciones que han contribuído con el donativo de premios á la brillantez del Certamen, y asistirá oficialmente el Ayuntamiento.

El mantenedor del torneo literario, lo es D. Luis Pérez Juliá, síndico de la Corporación municipal y propietario de *La Lucha*. Se dice que está correctamente escrito y muy bien pensado el discurso que leerá inmediatamente después de proclamada la Reina de la fiesta, y de leido el soneto laureado.

En nuestro número próximo nos ocuparemos, con la extensión debida, de este brillante acto.

Y vaya por adelantado nuestro respetuoso homenaje de admiración y de respeto para la soberana del poético torneo y nuestra felicitación más entusiasta para los escritores laureados.

—Hoy comenzarán en la Iglesia de San Agustín de esta ciudad, los poéticos cultos del mes de María.

Todos los días, á las seis y media de la mañana, se leerá la meditación, seguirá la misa con acompañamiento de armonium y piano y terminará el ejercicio con los gozos cantados por un coro de niños.

—Han marchado á Alicante con objeto de tomar parte en la elección de Senadores que se verificará hoy en el salón de sesiones de la Diputación provincial, los señores D. Juan Pastor Muntó, don Miguel Masiá Moltó, D. Juan Boronat Espinós y D. Francisco Abad.

Se dice que la candidatura de nuestro distinguido amigo y paisano D. Pedro Cort Gisbert, alcanzará una votación muy nutrida y el triunfo por consiguiente.

Vivamente deseamos ver confirmada esta noticia.

—Pasado mañana, martes, día 2 á las diez de la misma, se celebrará en la Parroquial de Santa María, un solemne *Aniversario* en sufragio de las almas de los señores que han pertenecido al Consejo de Administración del Monte de Piedad, y fallecieron en el desempeño de su cargo.

—Acompañado de personas de su familia, se presentó anteanoche voluntariamente á la autoridad judicial, el individuo sobre quien recaen sospechas de que pueda ser el autor de la muerte del *Mincho*.

Ayer prestó declaración ante el señor Juez, D. Benito López Robles, y hasta aquí llegan nuestras noticias sobre el particular.

—En los mercados de Francia se mantienen con firmeza los precios de los vinos españoles.

A consecuencia de las heladas, la próxima cosecha de vino será muy escasa en Francia, por cuya causa es casi seguro que los precios seguirán sosteniéndose.

—Con la llegada de Mayo, empiezan, según costumbre, en todos los templos de la ciudad, los solemnes obsequios del mes de las flores, en honor á la Santísima Virgen María, la Reina de los Cielos.

En la Parroquial de Santa María principian estos poéticos ejercicios, mañana lunes, y á partir del martes, todos los días, á las seis de la mañana, se celebrará en el Altar Mayor una misa con lectura espiritual, cantándose durante la misma, tiernos cánticos, por un nutrido coro de niños.

Por la tarde á las siete, se rezará el Santo Rosario; á continuación habrá ejercicio propio del mes, terminando con el canto de celestes composiciones, acompañadas de armonium y cuarteto.

Los domingos y días festivos, dará principio el ejercicio á las cuatro de la tarde y después del Rosario habrá sermón.

—Mañana lunes dará principio en la Iglesia del Santo Sepulcro, el solemne Jubileo de Cuarenta Horas que sufraga una cristiana y distinguida familia.

A las seis y media, se descubrirá á S. D. M. y acto seguido se dirá la misa de descubrir. A las nueve se celebrará la Mayor y por la tarde á las siete ejercicio y reserva.

—Le ha sido adjudicada á D. Bernardo Larroz, con una baja del 16,30 por ciento sobre el tipo de la subasta, la construcción de los 24 kilómetros de vía que faltan terminar en las obras del ferrocarril de vía ancha desde Játiva á nuestra ciudad por Onteniente y Virgen de la Luz.

El Sr. Larroz se propone dar poderoso impulso á las obras, con objeto de que queden terminadas en el plazo de un año y tenga Alcoy una nueva vía de rápida comunicación con el interior de la Península.

Con verdadera complacencia comunicamos esta noticia á nuestros lectores.

—Dice la *Revista Católica:*

«Un semanario local, celebérrimo por sus colosales empresas y clásica literatura, ha tenido el feliz y trascendental pensamiento de hacer una tirada en raso, fíjense bien, en raso, de la portada del número que publicó la semana última.

No lo tomen Vds. á risa, que la empresa no es cualquier cosa.

Los precios son reducidísimos.

Para los suscritores del periódico *de la cuestión que nos ocupa,* 10 reales solamente, en plata ó calderilla, por cada uno de los ejemplares que se tomen; y para los no suscritores, 12 reales redondos.

Ignoramos si para los que piden 100 ó más ejemplares habrá descuento.

Recomendamos encarecidamente el género, muy especialmente á los padres de familia que tengan pequeñuelos, á quienes han de proveer de pañuelos de bolsillo ó mocadores.

Y dense prisa, si no quieren llegar tarde.»

—En nuestro circo taurino, se verificará en la tarde de hoy, una gran corrida de novillos, por la cuadrilla valenciana á cuyo frente figura el simpático matador José Castillo, *Pocho*.

El espectáculo principiará á las cuatro en punto, y serán muertos á estoque el primero, tercero y quinto toros. Los restantes, después de capeados y banderilleados, volverán á los corrales.

En el toro que reuna mejores condiciones, el banderillero *Negrón* dará el arriesgado salto de la garrocha y también el del quiebro en la silla.

La entrada de sombra cuesta sesenta céntimos y cuarenta la de sol.

—Habiendo notado la Dirección general de Correos que por semejanza de colores en los sellos de 5 y 25 céntimos se cometen algunos abusos, pues se han usado los de menos valor por los de más en el franqueo, ha dispuesto que la correspondencia que lleve sellos que no contengan clara la cifra de su valor ó esté rota la esquina de los mismos en que aquella aparece, se considere insuficientemente franqueada.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Catalina de Sena, virgen.

Santo de mañana.—San Felipe y San Santiago apóstoles, y San Pelegrín, servita.

MALAGUEÑAS

Me está matando una pena
y nadie ve que me muero,
ni que me puede curar
la luz de tus ojos negros.

—

Cuando me acuesto llorando
y al fin llorando me duermo,
viene mi madre á secar
mis lágrimas con sus besos.

—

Abracé á mi madre muerta
y aquellos ojos sin vida,
me dijeron muchas cosas
de esas que nunca se olvidan.

—

Soy castillo que se cae
y eres tú como los otros,
que me vas quitando tierra
para que caiga más pronto.

—

Al llegar la primavera
van naciendo mis cantares,
mas brotan con la mañana
y se pierden con la tarde.

—

Cuando dejaba mi pueblo
resonaron las campanas,
y pensé que me decían:
—No te vayas, no te vayas.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La emperatriz Eugenia

Niza.—Varios periódicos publicaron la noticia de que la emperatriz Eugenia se encontraba gravemente enferma.

Han llegado numerosos telegramas de distintas procedencias, inquiriendo informes, resultando que son las noticias exageradas.

La ilustre y desventurada dama encuéntrase tan solo fatigada y débil; los médicos no han apreciado ningún síntoma que justifique la menor alarma.

La exemperatriz ha salido á bordo del yath «Thisle» y piensa permanecer algunos días en Mentón.

El Capitán Verdades

Madrid 29 (5 madrugada).

A consecuencia de una pulmonía, ha caído enfermo en cama el Sr. Urquía, más conocido por «El Capitán Verdades».

Descontento

Madrid 29 (12-30 tarde).

La conferencia que ayer celebró el señor Dato con el Sr. Sagasta, ha producido en el campo liberal profunda impresión.

El Gobierno—dicen los liberales—se lía la manta á la cabeza, rompe los compromisos y acapara cuantos lugares puede.

Ya se conocen en Madrid los efectos de esta resolución, pues hoy han llegado telegramas de candidatos que se creían asegurados, quejándose de la persecución de que son objeto y asegurando su derrota.

Por efecto de esta nueva política, se considera como inevitable el que se disminuya la representación liberal en la alta Cámara, en varios puestos, respecto del número de cuarenta que solicitaba «El Tiempo» hace solo dos días.

Difícilmente rebasarán los liberales la cifra de 30 senadores electivos.

Otro Tribunal

Madrid 29 (3-10 tarde).

Parece que los tenientes coroneles de caballería también tratan de reunirse en tribunal de honor para estudiar el caso de un compañero de carrera.

Yanquis y tagalos

Madrid 29 (8-40 noche).

El general Ottis telegrafía con fecha de hoy al departamento de Guerra que el comandante general de los insurrectos ha recibido del Gobierno rebelde la orden de suspender las hostilidades durante las negociaciones para tratar del fin de la guerra.

Los oficiales del Estado Mayor de los insurrectos irán á Manila con este objeto.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 29 (5 tarde.)

Interior contado	63'10
Id. fin de mes	63'55
Exterior contado	70'00
Id. fin de mes	72'50
Tesoro B.	101'50
Aduanas	94'00
Cubas, 1886	66'50
Id. 1890	57'00
Filipinas	78'90
Banco de España	414'00
Tabacos	000'00
Francos	18'50
Libras	00'00

CORREO DE MADRID

Notas políticas

MADRID 28

La nota del día fué la visita que el ministro de la Gobernación hizo al Sr. Sagasta, para conferenciar sobre las elecciones senatoriales.

El ministro de la Gobernación quitó anoche importancia á la visita, diciendo que hhabía ido con objeto de convenir en la forma de abrir una suscripción particular en favor de un pueblo de la provincia de León, perjudicado recientemente por un incendio.

* * *

El duque de Tetuán, presidente de la delegación española en la Conferencia del Haya, celebró ayer una entrevista con el jefe del Gobierno en el ministerio de Estado.

Trataron principalmente de puntos relacionados con dicha Conferencia.

También parece que hubo cambio de impresiones sobre política interior.

El duque de Tetuán manifestó al Sr. Silvela su propósito de que la representación de España salga de Madrid del 6 al 8 de Mayo.

* * *

Ayer se afirmaba en algunos círculos que el Gobierno proyectaba una operación de crédito basada en los 20 millones de dollars que el Gobierno de los Estados Unidos ha de entregar á España, en virtud del tratado de paz y por la cesión del Archipiélago filipino.

Añadíase que la operación, de la que se hallaba encargado el Banco de España, era la sigdiente:

Hacerse cargo el referido establecimiento de crédito de los 20 millones de dollars y entregar 115 millones de pesetas al Tesoro español por razón del cambio.

Sin embargo, anoche negaba un ministro que existiera ese propósito por parte del Gobierno.

* * *

La Junta sindical de los gremios de Madrid, cumpliendo los acuerdos adoptados por la reunión de contribuyentes que se celebró el lunes último en el teatro de los Jardines del Bueen Retiro, tiene ya redactada la exposición que ha de dirigir al presidente del Consejo de ministros, formulando sus peticiones.

La Junta se propone recabar el apoyo y la adhesión de los gremios de provincias y emprender con actividad sus trabajos para constituir la Asociación *Uuión Gremial*, defensora de los intereses de las clases mercantiles é industriales.

* * *

Anoche visitó al ministro de la Gobernación una Comisión del Círculo Industrial para comunicarle que, aunque agradeciéndolo mucho, no aceptaba dicho Centro la invitación que le había dirigido el Gobierno con objeto de que designara dos candidatos para concejales.

* * *

No tiene fundamento el rumor circulado ayer respecto al pensamiento que se atribuye al Sr. Silvela de prescindir del discurso de la corona en la apertura del Parlamento.

El ministro de la Gobernación afirmaba anoche que, lejos de haber desistido el señor Silvela de redactar el Mensaje, comenzaría pronto ese trabajo, á juzgar por lo próxima que se halla la reunión de Cortes.

* * *

El Gobierno espera que en Barcelona y en Valencia haya un movimiento de opinión favorable á votar concejales pertenecientes á las llamadas clases neutras, y ha dado instrucciones á los respectivos gobernadores para que en lo que de ellos dependa ayuden á tales propósitos.

* * *

El ministro de Fomento se propone llevar á uno de los próximos Consejos las reformas de obras públicas, Agricultura é Instrucción, para ponerlas en práctica por decreto ó con el concurso de las Cortes.

* * *

Dentro de pocos días se publicará en la *Gaceta* el pliego de condiciones para la venta en pública subasta de los tres cruceros auxiliares *Patriota*, *Rápido* y *Meteoro*.

* * *

Ayer conferenció con el ministro de Hacienda el marqués de Cervera respecto á los asuntos de Cuba y especialmente en lo relacionado con las viudas y huérfanos que desde Cuba han enviado sus ceses y certificados autorizados por el delegado español señor marqués de Argüelles.

El Sr. Villaverde ofreció ocuparse de este asunto con verdadero interés, resolviendo desde luego las instancias pendientes y reiterando las órdenes para que en lo sucesivo vengan estas solicitudes acompañadas de la correspondiente fe de vida y certificación de no haber perdido la ciudadanía española.

Consejo de ministros

MADRID 28

Según costumbre, ayer jueves por la mañana se reunieron en Palacio, bajo la presidencia de la reina, para celebrar Consejo, los ministros de la Corona.

El discurso resumen del jefe del Gobierno no fué consagrado en primer término á dar cuenta á S. M. del resultado de las elecciones de diputados, y á exponer la confianza que el Gabinete tiene de poder llevar al Senado una mayoría análoga á la que ha de tener en el Congreso.

También se refirió á las próximas elecciones de concejales, significando los propósitos que el Gobierno tiene de dar representación en los Municipios á todas las fuerzas vivas del país.

Lamentándose el Sr. Silvela de la campaña que la prensa sostiene en contra del Gobierno, censuró á ésta por la facilidad con que indica remedios sin estudiar antes bien los que son aceptables por el paciente, dada la enfermedad y el estado general de éste.

Habló algo también el Sr. Silvela respecto á las reformas que el Sr. Durán y Bas está introduciendo en el departamento de Gracia y Justicia, de las que dijo que merecen la aprobación del Gobierno, puesto que tienden no á formar nuevos organismos sino á robustecer los que actualmente existen.

Por último, el presidente del Consejo de ministros dió cuenta á S. M. de los últimos telegramas recibidos de Roma, respecto al estado de salud de León XIII, que es, por fortuna, satisfactorio.

Asociación de propietarios

Presidida por el Sr. Castell, se reunió anoche en junta general extraordinaria la Asociación de propietarios de Madrid, con el objeto de ocuparse de la invitación que le ha hecho el ministro de la Gobernación para que designe dos candidatos que luchen en las próximas elecciones de concejales.

La concurrencia era escasa y la discusión fué muy animada.

El presidente dió cuenta á la Junta de la entrevista celebrada con el ministro de la Gobernación, en la que se trató del asunto determinado en la papeleta convocatoria de la reunión.

El Sr. Castell: ¿Acuerda la Asociación aceptar la invitación del Gobierno?

El Sr. Huertas pronunció un discuso en contra, muy razonado y elocuente.

Habló después en pro el Sr. Mesonero Romanos.

Se opusieron seguidamente á que se aceptase la invitación del ministro de la Gobernación, los Sres. Maza, Martín Rey y Albiñana.

El Sr. Sanchiz: La proposición del señor ministro de la Gobernación es un atentado á la libertad del sufragio, pues de antemano asegura el triunfo de unos candidatos que no se sabe si el cuerpo electoral aceptará.

Si vamos á la lucha—dice—vayamos con nuestros propios elementos, designando no dos, sino diez candidatos. (Aprobación.)

El Sr. Alonso Colmenares defendió al Municipio de los cargos que le habían dirigido algunos oradores.

Se declaró partidario de que la Asociación no accediese á la invitación del Gobierno; pero que fuese á la lucha designando candidatos propios.

El Sr. Ruiz de Velasco (D. Bonifacio) manifestó que debía agradecerse el ofrecimiento del ministro de la Gobernación, si es que se quería tener derecho á quejarse de los abusos de la administración municipal y solicitar reformas beneficiosas para los intereses del vecindario de Madrid.

Intervino en el debate el Sr. Castell para contestar á indicaciones dirigidas á la Junta directiva, y, por último, habló largamente el Sr. Valls, declarándose partidario de que se aceptase la invitación del ministro de la Gobernación.

—Mejor sería—dijo—que todos los contribuyentes abandonasen su apatía y que se reuniesen en una gran Asociación el Círculo Mercantil, el Círculo Industrial, la Cámara de Comercio, la Asociación de Propietarios, la Sociedad de Agricultores... etc., etc., y designasen sus candidatos, que luchasen por la defensa de nuestros intereses.

Pero no saldréis de vuestra apatía, y por eso precisa que aprovechéis la ocasión que se nos brinda.

Suficientemente discutido el punto, se procede á la votación nominal y 38 votos contra 17 deciden que la Asociación acepte la invitación del Gobierno y designe por lo tanto sus candidatos para las próximas elecciones municipales.

Durante la votación los concurrentes se lamentan de que la concurrencia sea tan reducida y que de mil y pico de socios que constituyen la Asociación de Propietarios, uo hubiesen votado más que cincuenta y cinco.

Fundándose en eso sin duda el Sr. Castell, pronuncia algunas palabras excitando á la Asociación á que la designación de los candidatos se haga votación solemne.

El Sr. Ossorio pide que, desde luego, se designen los nombres de los candidatos.

El Sr Sanchiz propone que esa designación se haga por suerte, con objeto de evitar malas interpretaciones, y por último, después de algunas manifestaciones de los Sres. Albiñana y Castell, se acuerda que la designación de los dos candidatos se haga por votación, que se celebrará el domingo próximo de cuatro á ocho de la tarde.

Cámara de Comercio

Con el objeto de tratar de la invitación que el ministro de la Gobernación ha dirigido á la Cámara de Comercio de Madrid para que designe dos candidatos que luchen con la protección del Gobierno en las próximas elecciones municipales, se reunió anoche la Junta directiva del mencionado organismo.

El Sr. Ruiz de Velasco dió cuenta de la entrevista celebrada por los presidentes de las Asociaciones y Centros de Madrid, con el ministro de la Gobernación.

Después de amplio debate se acordó convocar para mañana, á las cinco de la tarde, á la Asamblea general, para que ésta resuelva lo que estime conveniente.

LAS DENUNCIAS DE "EL CAPITAN VERDADES,,

Dos cartas

Son tan justas las reclamaciones que se formulan de la siguiente carta que he recibido y tan sincerosl os términos en que está escrita, que no resisto al deseo de publicarla.

Señor capitán Verdades: Muy señor mío y respetable capitán: Suplico á usted se digne prestar atención á este triste y vergonzoso relato:

Acogido al Real decreto de Abril del 95 de S. M. la reina, el cual nos concedía á los sargentos licenciados (sin nota desfavorable) la vuelta al servicio por el tiempo de la campaña y seis meses más; pues bien, señor capitán, si muchas cosas ocurridas en la campaña y descubiertas por usted son calificadas como se merece, ¿cuál será la que corresponda al que firmó dicho contrato, embarca para Cuba, es destinado á operaciones, pues fuí uno de los muchos desgraciados de la acción de Mal Tiempo, 15 Diciembre 95, sigue de operaciones hasta el 7 de Marzo, que es herido en la acción del ingenio Diana; se restablece, sigue operando, hasta que por las fatigas propias de campaña, su salud quebrantada, es dado de baja por el médico; pasa al hospital, permanece cuarenta días, lo mandan á continuar á la Península por enfermo, después de veintitrés meses de operaciones, sin recibir su paga completa ningún mes, sin cobrar más que *un solo mes* el plus de campaña, sin percibir en Cuba la paga de auxilio de marcha, llega á la Península, disfruta los cuatro meses de licencia, pero sin percibir nada, ni cruces pensionadas que tenía; de buenas á primeras es destinado al regimiento Infantería de América, se presenta á sus jefes, y al verlo, sin esperar á más, lo mandan al hospital, y á los treinta días es declarado inútil; le entregan un pase sin valor para que se fuera á Madrid, y esta es la hora, señor capitán, que desde su regreso de Cuba, 7 de Marzo de 1897, está gestionando sus papeles por medio de instancias, de súplicas, y en estas circunstancias y por la pequeña molestia que causaba al preguntar por sus documentos, le dijeron en un centro oficial:

«Que no fastidiara más, que no hubiera ido á la guerra?»

Por último, señor capitán, hace días me he presentado al Cuerpo á que pertenecí en Cuba reclamando lo mío, á lo que tengo derecho ante la ley; fuí á pedir mis alcances y documentación, y uno de sus jefes dijo que no cobraba ni cobraría, pues la Administración Militar no liquidaba los ajustes. Señor, esto es infame no tiene nombre; yo no tengo que ver con esa desadministración al hacerme firmar como á todos los de la recluta voluntaria, no nos pusieron esas trabas, y si decía el Real decreto que disfrutaríamos 20 pesetas más mensuales, además de la paga y plus. ¡Dos años, señor! Dos años de campaña, y dos años esperando los documentos y alcances, sin que se me dé razón de nada, y luego, señor capitán, se extrañarán en España que haya anarquistas, socialistas y hombres que, ciegos de alegría, se marchen con los carlistas.

Esta es la situación, mi respetable capitán, de un hombre que defendió su patria, *inútil*, sin cobrar sus alcances y con la esperanza perdida de poder recoger mis documentos.

Buena está la Administración Militar.

Siempre á las órdenes del señor *Capitán Verdades*.—*J. de I. F.*

* *

El señor Saint Aubin, tan distinguido escritor, como inspirado artista, me honra con la siguiente carta:

«Señor capitán Verdades»: Distinguido señor: «Escándalos de la Administración Militar» dice el epígrafe de su artículo de anoche.

En la valiente y patriótica campaña que viene usted sosteniendo, parece que llegó el turno para poner de relieve abusos y «grandes defectos de organización» en la Corporación militar administrativa.

Decir grandes me parece poco: «enormes» los creo en lo que yo he podido juzgar con la poca competencia del que sólo es un «dilettanti» de la guerra y la vida militar.

Entre las cosas «vistas y oídas» en los campamentos y entre las desmedradas columnas que operaban en Cuba, he podido adquirir un bagaje de notas y recuerdos, que no dudo irán acudiendo á mi memoria con el curso de los años, y, cuando tenga humor para remover la maleta que guarda tan tristes documentos.

Hoy, «casualmente», tropiezo con la hoja de un diario que tuve la paciencia de anotar todas las noches, cuando los disparos de las famosas parejitas mambisas nos permitían encender candela y establecer el escritorio sobre las rodillas ó el macuto de alguno de los heróicos soldados que combatieron en la manigua con valor digno de más glorioso desenlace para la campaña.

Un hecho aparece en esta hoja de mi diario, y me apresuro á remitirle el relato, por si lo juzga útil para probar que en la Administración militar existen «enormes defectos de organización.» Aseguro á usted que celebraré mucho no lo encuentre aprovechable, para tener el consuelo de convencerme entonces de que dí valor á cosa sin importancia.

En los últimos días de Diciembre del 97 pensábase en activar la persecución de las fuerzas insurrectas en el departamento Oriental de Cuba.

Mejor que yo sabe usted que era elemento indispensable para aquella guerra que las columnas pudieran disponer de acémilas vigorosas destinadas al transporte de raciones y cartuchería. Atendiendo á ello, se compraron en Méjico 180 mulas magníficas que debieron costar más de 200.000 pesetas en oro, y aunque costaran más, no nos parecían caras, es el ganado más hermoso que he visto en mi vida.

Embarcaron las mulas en los muelles de la Habana con destino á Manzanillo, travesía que por la costa Sur no dura menos de cinco ó seis días en los barcos dedicados al servicio de los puertos.

El más ignorante de lo que para vivir necesita un mulo, sabe que en tantos días con sus noches se precisa comer y beber agua; pues bien, esto lo ignoraban sin duda los organizadores de aquella desdichada expedición, y aún se me enciende la sangre cuando miro la hoja de mi diario y leo: 23 de Diciembre, seguimos tirando mulas al mar, muertas por el hambre y la sed.

Tan hermosos animales pasaban á servir de pasto á los tiburones, que, como usted ve, con estos defectillos de organización estaban mejor atendidos en raciones que las acémilas, sin cuyo concurso era la guerra imposible.

Es más imperdonable el abandono, por cuanto *El Argonauta*, que así se titula el buque en que navegábamos con rumbo á Oriente, hacía escalas tocando en Cienfuegos, Trinidad, Júcaro, etc., y es sabido que en cualquier punto de éstos, á falta de maíz media docena de machetazos y diez minutos de «chapeo», podían proporcionar forraje para un número veinte veces mayor de bestias, y evitar que las que murieron dejaran huellas en las bordas del buque del hambre que las obligaba á roer la embreada madera.

Los pobres animales que embarcaron en la Habana con el pelo reluciente y los ojos brillantes, al desembarcar en Manzanillo podían servir perfectamente para estudios anatómicos y como muestra de tristeza y miseria.

Una noche quedamos en Manzanillo; al seguir nuestra ruta en dirección á Santiago, quedaban las mulas que habían desembarcado la noche anterior royendo las vigas del cercado que las encerraba y devorando un saco de lona..., aún no había llegado para los infelices animales la hora del pienso y el agua.

Hicimos llegar á quien correspondía una protesta por tanto abandono y... no sabemos más.

Supongo las reflexiones que usted hará pensando que aquellas acémilas saldrían al día siguiente, debilitados por el tremendo ayuno, bajo una enorme carga que reclamaba la fuerza perdida en el *Argonauta*, y que las haría rodar á cada paso, deteniendo con la caída la marcha de la columna y haciendo servir á los soldados, mientras se salvara el obstáculo creado por tan imperdonable dejadez, de blanco pasivo de las balas mambisas.

Señor capitán, no va más por hoy, veremos si se animan todos los que han estado por allá á contarle á usted cositas de estas para sumarlas á las muchas que usted, como todos los que hemos ido, tenemos protocalizadas.

De usted afectísimo y seguro servidor, q. b. s. m., *Saint Aubin*.

Siempre de indiscutible valer su opinión, lo es mucho mayor en este caso, por haber sido testigo presencial de los hechos que relata, durante su permanencia en Cuba en el período álgido de la guerra.

Las amarguras de mi campaña tienen algún lenitivo, y lenitivo grande, cuando á mi lado se hallan votos de calidad como el del Sr. Saint Aubin.

¡Ojalá tuviera su nobilísima conducta imitadores!

Entretanto, mi reconocimiento más sincero, por su valiosa cooperación, al señor Saint Aubin.

EL CAPITÁN VERDADES.

Noticias

MADRID 28

Dicen de Tánger que el almotacén de la capital de Marruecos, Sid Elarbi Aboradi y el exadministrador de Aduanas, Sid Hadj Mohammed Bengeloni, han sido comisionados para representar al imperio marroquí en la Exposición Universal de 1900.

En el cerro de San Cristóbal (Alicante) se desprendió un trozo de terreno obstruyendo una galería en la que trabajaban varios obreros.

Estos permanecieron encerrados durante ocho horas; no ocurriendo, afortunadamente, desgracia alguna.

Una mujer llamada Justa Rivera, de cuarenta y un años de edad, casada, y que vive en la calle de la Encomienda, núm. 3, tercero, atentó ayer por la mañana contra su vida, tomando una cantidad de láudano.

Asistida en la Casa de Socorro del distrito, pasó á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Se ignoran los móviles que le hayan hecho tomar tal resolución.

Segovia 27.—Hoy, á la una y cuarenta de la tarde, en el kilómetro 61 fué arrollado por el tren 1.102 un jornalero, de treinta y dos años de edad, que quedó con el cráneo y los brazos destrozados.

Se supone que se arrojó á la vía al pasar el tren.

Valladolid 27 (10'30 n.).—Los obreros que trabajaban en la recomposición de la presa de la fábrica de electricidad, cayeron al Pisuerga.

Uno de ellos se ahogó.

Otro estuvo más de un cuarto de hora luchando asido á una barquilla.

Sacáronle magullado y atacado de conmoción cerebral.

Su estado es grave.

En el expreso de Francia llegó ayer mañana á Madrid la Sra. Pardo Bazan.

Viene satisfechísima de su expedición á París, y muy agradecida á las atenciones que en la capital de Francia ha recibido.

Sea muy bien venida la insigne novelista que tan alto ha colocado en el extranjero el prestigio literario de España.

En breve invitará el alcalde á los diputados y exdiputados por Madrid, mayores contribuyentes y representaciones de centros y Sociedades á una reunión, con objeto de estudiar realización del anunciado proyecto que, favoreciendo á los necesitados de la caridad pública, ponga término al espectáculo que ofrecen los mendigos de Madrid.

Se dispone ya de grandes locales en Jetafe, destinados antes á cuartel de la Guardia civil.

El Consejo de Sanidad, en su reunión de ayer, terminó el estudio del proyecto de reforma de ley de Sanidad.

Despues de las observaciones hechas en esta y en las reuniones precedentes, el proyecto quedó aprobado.

En el momento de cometer un robo en un tejar próximo al Hospital Militar, fueron detenidos ayer por la Guardia civil del puesto de Carabanchel tres sujetos, que dijeron llamarse Nicanor del Olmo, Fernando Suárez y Salvador Infante.

Al ser detenidos se les ocupó una plancha de zinc, que habían sustraido del antes mencionado tejar.

Reina grandísima alarma en todo el comercio de Barcelona, porque la Aduana ha formulado el proyecto de reorganizar la forma de hacer la carga y descarga en los muelles.

Según el proyecto, esas operaciones han de efectuarse por empleados nombrados por la administración, con lo cual dicho servicio resultaría caro y malo.

Esta medida absorbente y centralizadora ha causado pésimo efecto en el comercio, porque éste se cree con derecho á nombrar libremente á los cargadores y descargadores de sus mercancías.

La Junta del Fomento del Trabajo Nacional ha telegrafiado al ministro de Hacienda rogándole que suspenda medida tan grave hasta oir á las corporaciones oficiales de esta capital.

En la Dirección general de Agricultura se ha recibido un oficio del director de la Estación enotécnica de España en Cette participando haber sido ya devueltas la mayoría de las partidas de vinos españoles que fueron detenidas por aquella Aduana como salados, y que solamente tres partidas recibidas por consignatarios españoles están sometidas á la acción de los tribunales, esperándose con fundamento que serán devueltas á sus dueños para reexportarlas ó darlas al consumo en Francia á la mayor brevedad.

Manifiesta también el director de aquella Estación enotécnica que este resultado se debe á las activas gestiones practicadas con dicho objeto por nuestro embajador en París.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Villaverde vió ayer flotar sobre las aguas del Manzanares el cadáver de un anciano, pobremente vestido.

Puesta la noticia en conocimiento del juez municipal, ordenó éste el levantamiento del cadáver, que no se ha podido identificar.

La Guardia civil ha capturado en Vigo al vecino de Cecerrea (Lugo) Manuel García Dozado, contra quien se sigue causa por haberse fugado con cantidades cobradas por contribuciones como agente ejecutivo de aquel término municipal.

El García Dozado se proponía embarcar en aquel puerto para el extranjero cuando le sorprendió la benemérita.

En la Coruña se celebró el lunes un matrimonio civil, lo cual ha llamado la atención por no haberse celebrado ninguno en aquella capital desde mediados de 1897.

Se proyecta en Valencia la creación de un asilo naval en el vapor *Vulcano*, así como la fundación de una escuela de marinería y pilotaje, subvencionadas ambas obras por el Ayuntamiento y la Diputación.

CÍRCULO DE LA UNIÓN INDUSTRIAL

Muy concurrida y animada fué la Junta general extraordinaria que celebró anoche el Círculo de la Unión Industrial, con el objeto de ocuparse de la invitación que el ministro de la Gobernación le ha dirigido para que designe dos candidatos en las próximas elecciones municipales.

Presidió la Junta el Sr. Rubio, teniendo á su derecha á D. Fermín Fernández, y á su izquierda el Sr. Romero.

Después de leída la papeleta de convocatoria, promovió un incidente el Sr. Montón acerca de la dimisión presentada por el presidente, Sr. Núñez Samper—que éste ha retirado después—y sobre el acta de la sesión anterior.

Después de intervenir en el incidente los señores Atienza y González (D. José), se leyó la siguiente

Proposición

«Los que suscriben tienen la honra de presentar á la aprobación de la Junta general del Círculo de la Unión Industrial la siguiente proposición:

Considerando que el acuerdo firme de la Junta general próxima pasada de no haber lugar á proponer la presentación de candidatos en las próximas elecciones de concejales, la representación del Círculo Industrial sigue animando el espíritu de los señores socios, que hoy se reunen, por no haberse modificado en lo más mínimo las causas que motivaron aquél; proponen que previa ratificación del acuerdo anterior, se notifique al Gobierno su decisión, declinando tal honra por ser contraria al criterio de independencia que siempre animó las decisiones de este centro.

Madrid 27 de Abril de 1899.

Apoyó la proposición el Sr. Berlín en un elocuente discurso, y la combatió el señor Atienza, sosteniendo que se debía aceptar la invitación del Gobierno, para que no se diga que los industriales no desean la regeneración del Municipio.

El Sr. Navarro: Se dice que nos rebaja el no ir á las elecciones.

Después de todo lo que ha ocurrido, ¿debemos aceptar lo que el Gobierno nos pide?

Nosotros queremos que no haya alcaldes de real orden, que haya elecciones verdad é ir á la lucha con nuestros propios elementos.

Cuando la Asociación de la Prensa y el Círculo de la Unión Mercantil han acordado no aceptar la invitación del Gobierno, no es honroso que este Círculo haga lo contrario. (Aplausos.)

Lo que debemos procurar es que venga una situación buena.

Lo que queremos es que esto se vaya. (Aplausos.)

Las naciones europeas dicen que no tenemos energía, y es preciso demostrar que la tenemos, barriendo estas situaciones. (Aplausos).

El Sr. López interviene en el debate para decir que la reunión que se celebraba tenía distinto objeto que el de la junta anterior.

Hace algunas aclaraciones reglamentarias muy pertinentes el Sr. Berlín y en votación nominal se aprobó la proposición por 66 votos contra 54.

Se acordó, por lo tanto, no luchar en las próximas elecciones.

ABUSOS DE LA Diputación provincial

El Sr. Moyrón ha dirigido al presidente de la Comisión investigadora la siguiente carta:

«Señor presidente de la Comisión investigadora de los abusos de la Diputación provincial de Madrid:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ofrecí en mi folleto «Algo huele á podrido» indicar algunas deficiencias más de la Diputación provincial de Madrid, para que se depurasen por quienes correspondiera. Hoy comienzo á cumplir mi promesa, enviando á usted el impreso adjunto, que titulo: «Antecedentes acerca de un legado hecho á la Inclusa y Colegio de Desamparados de Madrid».

Si se sirve usted pasar por él la vista, comprenderá desde luego que puede figurar dignamente este asunto al lado de los escandalosos de la construcción del Hospital de San Juan de Dios y de la de los barracones de la Moncloa, que el Sr. Fresneda, creo que por falta de tiempo, dejó de depurar mientras presidió la Comisión.

Creo innecesario advertir que, para todos los efectos legales, judiciales como administrativos, respondo de ese impreso que lleva mi firma al pie, y que no es más que un apéndice á mi ya indicado folleto.

Queda á sus órdenes con la mayor consideración y respeto su atento seguro servidor q. b. s. m., *Modesto Moyrón*.

Madrid 27 de Abril de 1899.»

El impreso á que la anterior carta se refiere es de mucha importancia.

Suponemos que se depurarán con urgencia las denuncias en él contenidas.

La cuestión militar

Ayer se recibió en el ministerio de la Guerra una comunicación del Consejo Supremo, relacionada con los Tribunales de Honor que han juzgado al general Fernández Tejeiro y al coronel Zamora.

Se ordena en dicho documento que habiéndose llenado las formalidades reglamentarias, en uno y otro caso, se proceda á la separación de ambos del servicio.

En su consecuencia, los Sres. Tejeiro y Zamora pasarán el primero á la escala de reserva, pero quedando incapacitado para ejercer ningún cargo en la misma, y el segundo á la situación de retirado, ambos con el haber que por clasificación les corresponde.

La orden de separación del coronel Zamora se publicará hoy en el *Diario Oficial*.

La separación del general Tejeiro se hace por decreto.

∴

Los tenientes coroneles de infantería se han constituído en Tribunal de honor para examinar los antecedentes de un jefe de aquella graduación que sirvió en el Ejército de Cuba.

∴

Hoy se cumple el plazo de ocho días concedidos por el Tribunal de honor al comandante cajero de la Subinspección de Armas generales de Cuba, para justificar los giros que hizo á varias casas de banca de esta corte durante la época que desempeñó aquel cargo.

∴

Todavía no se han constituído los tribunales de honor que han de entender en los casos de dos comandantes de infantería pertenecientes á las zonas de reserva de este distrito militar.

La ley de reclutamiento

Según autorizadas referencias, en el nuevo proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército que, ya tenía planeado el general Correa, ha introducido el general Polavieja modificaciones importantes.

Ese proyecto, además de significar un progreso extraordinario en consonancia con las necesidades modernas tiende á corregir deficiencias que los autores han observado en la práctica de las operaciones que se realizaban con arreglo á leyes anticuadas y por tanto necesitadas de sufrir alteraciones radicales.

En el proyecto se establece que pueden concederse prórrogas de uno, dos y hasta tres años para el ingreso en filas mediante cantidades que fluctúan según el tiempo que se desee prorrogar ese ingreso, á los mozos que por estar estudiando ó dedicados á ocupaciones de utilidad personal no se quieran presentar en la edad que la ley establece para el ingreso en filas.

Los mozos exentos por causas de familia como los hijos de viuda, los que tengan hermanos en el servicio, etc., tendrán que satisfacer cuota de exención.

Además la ley fija una especie de voluntariado parecido al de la francesa, por virtud del cual gozarán de ventajas especiales los que se costeen el armamento y uniforme y demuestren conocer perfectamente la instrucción militar.

Tales son los extremos más salientes del nuevo proyecto de ley que será aprobado en el próximo Consejo de ministros y después discutido en la primera legislatura del Parlamento.

Filipinas

Prisioneros yankees

Informes que por conducto particular se han recibido en el Ministerio de la Guerra, dan cuenta de que Aguinaldo tiene en su poder gran número de yankees que cayeron prisioneros de los tagalos en los primeros encuentros que hubo entre los dos bandos.

Esto, á juicio de persona autorizada, constituye un obstáculo para conseguir la libertad de nuestros compatriotas, porque Aguinaldo entiende, según se dice, que se halla en guerra con una gran nación, y que teniendo en su poder prisioneros españoles y americanos le será fácil negociar en inmejorables condiciones para los fines que pretende.

La toma de Calumpit

Nueva York 26.—Un despacho de Manila que publica *The Journal* dice, hablando de la toma de Calumpit que 6.000 soldados americanos atacaban la población, defendida por la mayoría de las tropas de Aguinaldo.

Los insurrectos rompieron contra los americanos un fuego nutridísimo.

Estos se apoderaron primero de las defensas del Sur y avanzaron gradualmente, formando una línea muy extensa y sosteniendo un mortífero fuego de fusilería.

La batería de Utah causó grandes daños en las filas de los filipinos.

Añade el despacho que la flor del ejército de Aguinaldo pereció en este combate.

Los voluntarios americanos

Londres 26.—Los telegramas de Washington de origen oficioso demuestran particular empeño en desmentir que los voluntarios de Filipinas manifiestan espíritu de insubordinación.

Se cree, sin embargo, que han ocurrido allí algunos actos de indisciplina y que muchos voluntarios insisten en pedir su licenciamiento so pretexto de que fueron reclutados para combatir á los españoles y no á los filipinos que defienden su independencia.

Conquista parcial

Washington 27.—A pesar de los telegramas de origen particular publicados por los periódicos americanos sobre la toma de Calumpit por las tropas de Estados Unidos, ahora resulta, según un despacho del general Ottis, que sólo se ha apoderado de una parte de aquella población, situada á la orilla del río, mientras que el resto continúa en poder de los tagalos.

El general Ottis dice que la división del general Macathur tuvo en dicha operación tres muertos y 11 heridos, y confiesa que es muy difícil arrojar al enemigo de las posiciones que todavía ocupa.

Pormenores

Nueva York 27.—Los periódicos neoyorkinos publican hoy extensos pormenores referentes á la batalla de Calumpit y de la toma de dicho punto, atribuyendo al hecho extraordinaria importancia.

De lo que refieren se deduce que por primera vez los filipinos han empleado la artillería contra los americanos.

Pérdidas de los tagalos

Londres 27.—Los telegramas referentes á la batalla de Calumpit, recibidos por los periódicos americanos, hablan de las pérdidas sufridas por los tagalos, diciendo que fueron muchas, sin precisarlas; pero nada dicen sobre si cogieron ó no prisioneros ni cañones, aunque aseguran que los insurrectos disponían de artillería.

Hasta que llegue á Hong Kong el correo de Manila no se podrá apreciar la verdad de lo ocurrido.

El general Miles

Londres 27.—Telegrafían de Washington á *The Morning Post* que el general Miles será enviado á Manila para tomar el mando del ejército americano.

Objecciones retiradas.—Noticia que se confirma

Washington 27.—Se sabe por conducto fidedigno que el departamento de Estado ha retirado todas las objecciones que hasta ahora había hecho contra el envío á las islas Carolinas de una parte de las tropas españolas que quedan todavía en el Archipiélago filipino.

Por lo tanto, si el Gobierno español lo juzga conveniente podrá reforzar las guarniciones de las Carolinas con las fuerzas indígenas ó peninsulares que están al servicio de España.

—Se confirma también la noticia de que, á instancias del general Otis, la guarnición española continuará ocupando Zamboanga (Mindanao) hasta que los americanos dispongan de fuerzas para tomar posesión de aquella plaza.

La cuestión Coghlan

Washington 27.—El presidente de la república, Mac Kinley, y el ministro de Marina, Long, han dirigido á Coghlan una carta de censura por el incidente de que fué autor.

De este modo cree el gobierno americano haber satisfecho la susceptibilidad de Alemania.

Nueva York 27.—El corresponsal en Manila del *Evenin World* dice que Dewey ha recordado, con motivo del asunto de Coghlan, que las relaciones entre él y el príncipe Enrique de Prusia, cuando éste visitó á Filipinas, fueron en extremo cordiales.

El *Herald* hace constar que toda la prensa americana ha utilizado el asunto Coghlan como un motivo de amenidad periodística, cuando, en rigor, carece de toda gravedad.

LOS CARLISTAS

Zamora 27.—Al meeting celebrado en la Plaza de Toros han concurrido más de 5.000 personas.

Entre ellas las había de todos los partidos que acudían á la reunión con el solo fin de escuchar á los oradores.

También se veía entre la multitud á muchos sacerdotes.

El Sr. Téllez presidente de la junta provincial, presentó á los Sres. Mella y Granda.

Este último, en breves frases, explicó el objeto del meeting.

El Sr. Mella, con su reconocida elocuencia, pronunció un discurso de propaganda en que repitió los mismos argumentos de que se vale en todas ocasiones, que arrancó nutridos aplausos, especialmente recordando, en brillantes frases, las glorias del pueblo de Zamora.

Por la noche se ha verificado en el teatro el anunciado banquete.

A la mesa se han sentado unos trescientos comensales.

A los postres han brindado los Sres. Téllez, Cañada, Muñoz, Granda y Mella.

CONTRA EL 40 POR 100

Los estudiantes libres se reunieron ayer en la Universidad Central y en San Carlos, con objeto de recabar del Gobierno la supresión del 40 por 100 de impuesto que vienen pagando en concepto de guerra.

Los estudiantes procederán seria y correctamente, empleando cuantos procedimientos les concede la ley.

Consideran lo injusto el impuesto que pesa sobre la enseñanza libre, perfectamente convencidos de la razón que los asiste, en las reuniones verificadas ayer se tomaron acuerdos cuyo alcance é importancia es imposible negar.

El movimiento ha tenido resonancia en provincias.

Los estudiantes de la Universidad é Instituto de Salamanca celebraron ayer una imponente manifestación de protesta contra el impuesto de guerra sobre las matrículas, y por unanimidad han decidido adherirse al acuerdo de sus colegas de Madrid.

De Valladolid telegrafían que los estudiantes de leyes y de medicina y los del Instituto no entraron hoy en las clases, y organizando una manifestación se dirigieron al Gobierno civil, exponiendo al gobernador sus deseos de que se suprimiera el 40 por 100 de recargo sobre las matrículas.

El gobernador les manifestó que expondría esos deseos al Gobierno y les aconsejó que se disolvieran, pues no tenían autorización para reunirse.

La manifestación se disolvió pacíficamente, habiendo reinado en ella mucha cordura.

Ecos del extranjero

El telégrafo sin hilos

Londres 27 (9,21 n.).—La Compañía Brighton ha resuelto establecer en Londres estaciones fijas para utilizar la telegrafía sin hilos.

Terrible incendio

Viena 27.—Un despacho de Karanseba da cuenta de una horrorosa catástrofe.

Dice: «Toda la ciudad es presa de un terrible incendio.»

Faltan detalles, que se aguardan con verdadera ansiedad.

El hecho ha producido general consternación.

Se teme que haya resultado gran número de víctimas.

Contra el impuesto sobre los vinos

Londres 27.—Los comerciantes en vinos y licores de esta capital, en cumplimiento de los acuerdos tomados en la reunión de ayer noche dirigen una exposición al Canciller Echiquiere, protestando enérgicamente contra los nuevos derechos impuestos en la Gran Bretaña á los expresados artículos.

El asunto es de particular interés para España por importar esta nación muchos vinos á Inglaterra.

Lo de Samoa

Londres 27.—Un telegrama de Auslaod anuncia que según las últimas noticias de Samoa, que alcanzan al 18 del corriente, ocurrió un encarnizado combate en aquella isla entre los indígenas partidarios de Mataafa y los que defienden la causa de Malictoa.

Se sabe que resultaron veinte muertos y muchos heridos y entre los primeros se hallan dos europeos.

El desarme

París 27.—Los periódicos ingleses publican las declaraciones hechas por el embajador de Rusia en Londres, contestando á los delegados de la Cruzada de la paz.

Dijo que la cooperación de Inglaterra en la Conferencia del desarme no podrá menos de contribuir al éxito de ésta.

Monederos falsos

Desde Orán escriben á un colega que la causa instruída contra los monederos falsos continúa siendo objeto de todas las conversaciones.

El viernes, en el vapor *Sitges Hermanos*, procedente de Alicante, fueron aprehendidas siete partidas de moneda de plata española, formando una suma de 34.000 pesetas, de las que el 40 por 100 resultaron de mala ley.

La persona que conducía esta suma, que fué detenida y puesta poco después en libertad, ha podido probar que por cuenta y riesgo de una tercera persona venía á Argelia para comprar ganado en Ain-Temouchent, añadiendo que moneda idéntica á la que él conducía circulaba por España en gran cantidad.

También se le ocuparon cuatro mil pesetas en billetes del Banco de España.

En el juzgado de instrucción se dice que se han efectuado varias prisiones en Novelda, descubriéndose allí un taller de acuñación clandestina en pleno funcionamiento.

Igualmente se habla de otras detenciones llevadas á cabo en Valencia, Alicante, Barcelona y Sevilla.

Parece comprobarse que varias casas de banca de París, Marsella y Barcelona se hallan comprometidos en este negocio, que según un colega local, es un *brigandage* internacional de lo más complicado y vasto de nuestros tiempos.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 26	Del 27
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	63 25	62 40
Idem fin próximo	63 30	62 45
Serie F de 50.000 pts. noms.	63 25	62 40
» E, de 25.000 » »	6[illegible] 30	62 45
» D, de 12.500 » »	63 30	62 50
» C, de 5.000 » »	64 20	63 50
» B, de 2.500 » »	64 [illegible]	63 80
» A, de 50 » »	64 [illegible]	63 90
» G y H, de 100 y 200	64 [illegible]	62 90
En diferentes series	64	64 00
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	69 90	69 60
» E, de 12.000 » »	70 00	00 00
» D, de 6.000 » »	69 90	69 75
» C, de 4.000 » »	7[illegible] 00	0[illegible] 00
» B, de 2.000 » »	70 10	00 00
» A, de 1.000 » »	70 10	69 60
» G y H, de 100 y 200	00 [illegible]	69 70
En diferentes series	70 10	69 55
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	72 30	71 90
» D, de 12.500 » »	72 10	71 90
» C, de 5.000 » »	72 30	71 90
» B, de 2.500 » »	72 30	71 90
» A, de 500 » »	73 25	72 75
En diferentes series	72 40	72 30
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 25	101 25
Idem id. (serie B)	101 15	101 05
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, noms. 1 al 1.000.000	94 30	93 50
Idem hasta 10.000 pts. noms.	94 25	93 65
Billetes de Cuba (1886)	66 75	65 00
Idem hasta 1.000 pts. noms.	66 00	64 50
Billetes de Cuba (1890)	56 75	55 75
Idem hasta 10.000 pts. noms.	56 75	55 75
Obligaciones Filipinas 6 0/0	79 50	00 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	79 40	79 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	[illegible]	[illegible]
Idem al 6 0/0	[illegible]	00 00
Acciones Banco de España	41[illegible] 50	412 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	268 50	00 00
S. de elect. de Chamberí	000 [illegible]	[illegible]
CAMBIOS		
Londres, vista	30 18	00 00
París, vista	2[illegible] 75	20 00

ANUNCIOS

IMPORTANTE PARA MUCHOS

EL REPRESENTANTE DEL ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA D. PEDRO RAMÓN, EN ALCOY

Señoras obesas, las de vientre voluminoso, relajado ó que sufren descenso del vientre ó de la matriz; dolores abdominales ó lumbagos.
en cinta que deseen precaver el aborto, sus fatales consecuencias y el prolapso de la matriz.
infecundas (tenidas por estériles) que deseen tener hijos.

Caballeros, señoras, señoritas y niños, herniados (quebrados) que deseen alivio y pronta curación, sin necesidad de usar mas que una corta temporada un perfectísimo aparatito: El Representante del ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA ESPAÑOL, D. PEDRO RAMÓN, autor con cuatro Reales Privilegios y dos marcas de fábrica, del Estético Universal, Regulable, Faja-hipogástrica-recoge-vientres, aparato herniario Céntrico-oclusor y de la Almohadilla-hermética para cerrar el anillo herniario: (CON DISTINCIÓN ESCEPCIONAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE MADRID) se halla en ALCOY y recibe los dias 3 y 4 de Mayo de once á una y de dos á tres en la Fonda del Comercio. Quien no pueda acudir pida el folleto que la casa envía gratis. CARMEN 38-1.° BARCELONA.

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA
DEL
HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

REGALO
DEL
HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para *señora ó caballero*, con INICIALES, CADENA Y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25. —MADRID.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Información completa, telegráfica y postal de Madrid.—Telegrama diario con las cotizaciones de la Bolsa.—Telegramas del extranjero.—Noticias de arte, literatura, modas.

Publica novelas muy morales é interesantes que reparte semanalmente gratis á los suscriptores, en pliegos de dieciséis páginas, en forma encuadernable.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

M X A

Varices HINCHAZÓN, DEBILIDAD, CALAMBRES, REUMATISMO, GOTA, NEURALGIAS Y EL FRIO EN LAS PIERNAS Y PIES, desaparece usando medias ó calcetines de FINA-MEMBRANA RAMÓN (seda especialmente preparada y de extraordinaria duración; marca *El Gusano de Seda*) desde 4 pesetas par.—Pídanse en las buenas camiserías.—Se dan y envían prospectos.—CALLE DEL CARMEN, 38-1.° BARCELONA.

AVISO: Durante los dias 3 y 4 de Mayo se hallará en ALCOY el Representante del autor de este utilísimo producto y recibirá de once á una y de dos á tres en la Fonda del Comercio. Quienes no puedan acudir, pidan á la casa el opúsculo que se envía gratis. CARMEN 38-1.° BARCELONA.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamentoheróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.— Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY